ACTA DE LA UNIDAD TECNICA DE VALORACIÓN DE OFERTAS

EXPEDIENTE: 00036/ISE/2019/MA
OBJETO: SERVICIO DE APOYO Y ASISTENCIA ESCOLAR PARA ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO SIMPLIFICADO ARTICULO 159.6 LCSP
PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 15.079,00 €.
IMPORTE IVA: 1.507,90 €.
TOTAL IMPORTE: 16.586,90 €.
VALOR ESTIMADO: 15.079,00 €.

Asistentes de la Unidad Técnica:
María Cutiño Zamora
Catalina Romero Cañada
Inmaculada González Blanco

En Málaga, siendo las 11:30 horas del día 12 de junio de 2019, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todos componentes de la Unidad Técnica, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 10.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas a la exclusión, evaluación y clasificación de las proposiciones, con motivo de la adjudicación del contrato de SERVICIO DE APOYO Y ASISTENCIA ESCOLAR PARA ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, Expediente 00036/ISE/2019/MA, mediante procedimiento abierto simplificado conforme al artículo 159.6 de la LCSP, convocado por la Agencia Pública Andaluza de Educación.

Habiendo sido identificadas como desproporcionadas o anormales las proposiciones presentadas por las siguientes empresas licitadoras:

FEPAMIC SERVICIOS DE ASISTENCIA, S.L. (B14659007).

Con fecha 04/06/2019 se le solicitó la justificación de la viabilidad de su oferta, finalizando el plazo de presentación de justificación de bajas en fecha 07/06/2019 a las 14:00 horas.

Se pone en conocimiento de la Unidad Técnica la existencia del certificado expedido por la persona encargada del Registro General de esta Agencia Pública Andaluza de Educación con fecha 06/06/2019, donde se acreditan los licitadores que han presentado la documentación para la justificación de las ofertas económicas incursas en desproporcionalidad o anormalidad:

CIF	Entidad	Cod. Registro	Fecha Registro
B14659007	FEPAMIC SERVICIOS DE ASISTENCIA, S.L.	2019600900002203	05/06/2019 – 09:45

Seguidamente, de acuerdo con el artículo 152.3 del TRLCSP, una vez recibido el asesoramiento técnico del servicio correspondiente el cual se adjunta a la presente Acta, una vez analizado y a la vista del contenido técnico del informe, se acepta la oferta por la Unidad Técnica al considerarse justificada la oferta anormalmente baja.

Es copia auténtica de documento electrónico

Código:tFc2eRP6P5YUKSS97C42YGT3DXVGEC.
Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	CATALINA ROMERO CAÑADA	FECHA	12/06/2019
	INMACULADA GONZALEZ BLANCO		
	MARIA CUTIÑO ZAMORA		
ID. FIRMA	tFc2eRP6P5YUKSS97C42YGT3DXVGEC	PÁGINA	1/2

A continuación la Unidad Técnica procede a la aplicación del cálculo de los criterios evaluables de forma objetiva, de conformidad con los criterios establecidos en el pliego que rige la presente contratación, resultando lo siguiente:

ENTIDAD	OFERTA ECON.	SISTEMA CONTROL PRESEN.	Nº VISITAS	Nº COORD.	FOMENTO CONT. FEMENINA	PUNTOS TOTALES
FEPAMIC SERV. ASIST. S.L.	30,00	10	20	20	20	100,00
DIMOBA SERVICIOS, S.L.	3,85	10	20	10	20	63,85

Se propone requerir la documentación establecida en la cláusula 10.5 del PCAP a la empresa FEPAMIC SERVICIOS DE ASISTENCIA, S.L. (B14659007), como propuesta de adjudicataria, otorgándole un plazo de siete días hábiles siguientes al del envío del requerimiento, para que presente la documentación prevista.

La Unidad Técnica procede a la comprobación de la documentación previa a la adjudicación solicitada a la entidad FEPAMIC SERVICIOS DE ASISTENCIA, S.L. (B14659007) con fecha 10/06/2019 y que ha sido presentada por la misma, según consta en el Certificado de Registro emitido por el responsable del mismo dentro del plazo otorgado para ello:

CIF	Entidad	Fecha Registro
B14659007	FEPAMIC SERVICIOS DE ASISTENCIA, S.L.	11/06/2019 – 09:20

La Unidad Técnica, una vez evaluada la documentación presentada, propone al Órgano de contratación la adjudicación del expediente SERVICIO DE APOYO Y ASISTENCIA ESCOLAR PARA ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Expediente 00036/ISE/2019/MA a la empresa FEPAMIC SERVICIOS DE ASISTENCIA, S.L. - B14659007 por importe de QUINCE MIL SETENTA Y NUEVE EUROS (15.079,00 €), a esta cantidad le corresponde un IVA de MIL QUINIENTOS SIETE EUROS CON NOVENTA CÉNTIMOS (1.507,90 €) por lo que el presupuesto máximo de licitación, IVA incluido, asciende a la cantidad de DIECISEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS EUROS CON NOVENTA CÉNTIMOS (16.586,90 €), siendo el precio máximo unitario de adjudicación 15,05 Euros/hora/monitor (QUINCE EUROS CON CINCO CENTIMOS), al cumplir todos los requisitos establecidos en el Pliego que rige la contratación.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 12:15 horas del día 7 de junio de 2019, se finaliza la sesión, en el lugar indicado al comienzo, firmando, en prueba de conformidad, por cuantos miembros han asistido.

Es copia auténtica de documento electrónico

Código:tFc2eRP6P5YUKSS97C42YGT3DXVGEC.
Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	CATALINA ROMERO CAÑADA	FECHA	12/06/2019
	INMACULADA GONZALEZ BLANCO		
	MARIA CUTIÑO ZAMORA		
ID. FIRMA	tFc2eRP6P5YUKSS97C42YGT3DXVGEC	PÁGINA	2/2